

ELPAIS.ES

EDICIÓN IMPRESA > **OPINIÓN**

Miércoles, 31 de julio de 2002

Repensar la seguridad

VICENÇ FISAS

Vicenç Fisas es director de la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El mundo discute hoy, más que nunca, sobre el significado de la seguridad, sobre las políticas que pueden hacer un mundo con sociedades más seguras, y sobre los factores que causan inquietud, temor e inseguridad a la gente y a los Estados. El debate será inevitablemente largo, y con opiniones siempre muy contrastadas, como expresión de la diversidad del propio mundo y como reflejo de los diferentes intereses y posiciones que tienen y ocupan los países y sus centros de decisión política. En todo caso, en este constante, inevitable y necesario repensar global sobre la seguridad, la presencia del nuevo concepto de 'Seguridad Humana', acuñado no hace muchos años, puede ayudar enormemente a situar el debate en un punto más próximo y ajustado a lo que realmente demanda o requiere el conjunto de la humanidad, y no sólo a lo que interesa o perciben unos pocos Estados.

Aunque el concepto de Seguridad Humana ya se empleaba extensamente en círculos académicos del ámbito de la investigación para la paz en los años ochenta, su divulgación a nivel internacional ocurre en el año 1994, cuando el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) centró su *Informe de Desarrollo Humano* en dicho concepto. Para este organismo, el corazón de la inseguridad humana es la vulnerabilidad, y la pregunta que debe hacerse es 'cómo proteger a la gente', insistiendo en la implicación directa de las personas y en la estrecha vinculación del desarrollo con la seguridad.

Pocos años más tarde, gobiernos como Japón, Noruega y Canadá adoptaron el conjunto de ideas que subyacen detrás de este concepto, para elaborar políticas exteriores muy prácticas, comprometidas e incidentes en un listado común de temas concretos (prohibición de las minas antipersonal, control de las armas ligeras, niños soldado, promoción del Derecho Internacional Humanitario, apoyo a los nuevos organismos de derechos humanos creados por Naciones Unidas, atención a los refugiados, participación en operaciones de mantenimiento de la paz, etc. En 1998, Canadá y Noruega lanzan la iniciativa internacional de crear una red de seguridad humana (Human Security Network), a la que inicialmente invitan a otros nueve países (Austria, Chile, Jordania, Países Bajos, Eslovenia, Suráfrica, Suiza y

Tailandia), además de Sadako Ogata, entonces alta comisionada del ACNUR, un organismo que siempre se ha mostrado muy sensible a este tema.

El concepto de Seguridad Humana es evolutivo, y no cerrado, y así será durante largo tiempo. Su discusión es una excelente excusa para replantear los viejos esquemas de la seguridad centrados en aspectos militares y para detectar las necesidades del conjunto del planeta, con toda su variedad, que no han merecido apenas atención en las políticas públicas. Como idea inicial, el PNUD citaba en el año 1994 ocho dimensiones de la seguridad (o de la inseguridad), a saber: económica, financiera, alimentaria, sanitaria, ambiental, personal, de género, comunitaria y política. El mérito del PNUD consiste en recoger y sistematizar el abanico de las 'inseguridades globales' (crecimiento demográfico, diferencias entre países, migraciones descontroladas, deterioro medioambiental, tráfico de drogas, terrorismo internacional...), para sintetizar igualmente los instrumentos globales necesarios para enfrentar dichos problemas (políticas que consideren las necesidades humanas básicas, los derechos humanos, la diplomacia preventiva, el desarrollo y la reforma de las instituciones globales).

Para la red Human Security Network, antes mencionada, el objetivo de la Seguridad Humana es salvaguardar el centro vital de todos los seres humanos de amenazas críticas que escapan a su control (crisis financieras, conflictos violentos, sida, reducciones de las prestaciones sociales, terrorismo, contaminación...). Por 'centros vitales' se entienden ciertos derechos humanos, capacidades básicas y necesidades absolutas que todas las personas e instituciones tienen la obligación de proporcionar, proteger y respetar, porque están relacionadas con la supervivencia, el sustento y la dignidad. Así, pues, es un concepto centrado en las personas y las comunidades, no en los Estados. Se puede establecer, por tanto, una clara diferenciación entre las políticas de 'seguridad nacional', centradas en la integridad territorial de un Estado y la libertad para determinar su forma de gobierno, y el concepto de 'seguridad humana', que pone el acento en la gente y las comunidades, y en particular sobre los civiles que se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad, sea en contextos de guerra o de marginación.

El desarrollo del concepto de Seguridad Humana merece cada vez una mayor atención de centros académicos de renombrado prestigio internacional, como la Universidad de Harvard, que tiene el Program on Humanitarian Policy and Conflict Research, o el Human Security Centre del Liu Institute for the Study of Global Issues, de la University of British Columbia, que ponen el énfasis en la interrelación entre desarrollo, gobernabilidad y seguridad humana, señalando que cada uno de estos conceptos debe entenderse

respecto a su interdependencia con los otros. Académicos de renombre internacional, como el premio Nobel de Economía Amartya Sen, llevan varios años insistiendo en la necesidad de adoptar este nuevo planteamiento de la seguridad humana como instrumento para repensar el futuro y el propio desarrollo, que no tiene que ver sólo con el crecimiento de la renta *per cápita*, sino también con la expansión de las libertades humanas y la dignidad. Sen aboga por redefinir las viejas instituciones internacionales creadas en los años cuarenta y por elaborar una agenda de los cambios más necesarios, en la que incluye acuerdos comerciales, leyes de patentes, iniciativas de salud global, posibilitar la educación universal, la diseminación tecnológica, restricciones de carácter ecológico, el tratamiento de la deuda externa, la gestión de los conflictos, el desarme... Una agenda, en definitiva, para hacer viable la seguridad humana.

La Seguridad Humana ha recibido también una atención muy especial de parte de la Unesco, organismo que siempre ha vinculado dicho concepto a su compromiso por una cultura de paz, y que en septiembre del 2000 creó un foro virtual llamado SecuriPax Forum, en el marco de las actividades de su Peace and Human Security Programme. La Unesco enfatiza en la necesidad de reforzar la capacidad movilizadora de la gente, las instituciones y los gobiernos para acelerar la transición de las antiguas y restrictivas nociones de seguridad, asociadas a aspectos de defensa militar, hacia una comprensión multidimensional de la seguridad, basada en el respeto a los derechos humanos y a los principios democráticos, el logro de un desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza extrema, el refuerzo de los mecanismos de prevención sobre las raíces de las diferentes formas de violencia, discriminación y conflicto violento. Para la Unesco, este objetivo sólo puede lograrse mediante amplias coaliciones que trabajen a nivel global y que impliquen a todos los actores de la sociedad, desde los gobiernos a los organismos internacionales, ONG, universidades y otros componentes de la sociedad civil.

Los objetivos de la Seguridad Humana coinciden también con la Declaración de la Cumbre del Milenio y con el Programa de Acción para una Cultura de Paz, aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 1999. Aunque el concepto y el trabajo inicial de la Seguridad Humana ha partido de centros y gobiernos mayormente occidentales, desde el primer momento se ha abierto el debate a nivel internacional para integrar todas las matizaciones y contraposiciones propias de la diversidad política y cultural mundial. Hay, por tanto, un interesante debate académico y político sobre si la Seguridad Humana debe centrarse en los derechos políticos de primera generación o también ha de incluir los derechos de segunda y tercera generación, incluido el derecho al desarrollo y la alimentación. Los atentados del 11

de septiembre, al menos, han obligado a replantear los conceptos tradicionales de la seguridad. Será interesante ver si el debate se convierte también en una oportunidad para abordar la gran cantidad de problemas que el mundo, en su conjunto, tiene pendientes desde hace demasiado tiempo y que son fuentes de inseguridad para las personas.

© DIARIO EL PAÍS, S.L.